

# Firmado el I Pacto por Empleo de Santander como "patrón" para lograr la "prioridad social" de más puestos de trabajo

De la Serna y Diego agradecen a los firmantes la unión de esfuerzos en este documento que, según el alcalde, "solo" pretende "sumar"

EUROPA PRESS. 04.03.2015

Ayuntamiento de Santander, Gobierno de Cantabria y una treintena de colectivos han suscrito este miércoles el Pacto Territorial para el Empleo en la capital cántabra 2015-2019, un documento con 160 medidas concretas que pretende ser el "mejor patrón" para conseguir, con "unidad de acción", la "prioridad social" de generar actividad económica y crear puestos de trabajo.



[Ampliar foto](#)

Así lo han resaltado el alcalde de Santander, Íñigo de la Serna, y el presidente de Cantabria, Ignacio Diego, tras la firma de este documento, a través del que, según han dicho, se pretende "acelerar" la "corriente favorable" y los "buenos resultados" que, a su juicio, existen ya hasta la consecución de este objetivo.

"Se va por el buen camino, hace falta acelerar y darle impulso", ha dicho Diego, para quien la firma de este documento es un "paso más", e "importante", para hacer que el objetivo esté "más cerca".

## Un "punto de encuentro", A

### Pesar de las distintas ideologías

Tanto Diego como De la Serna han agradecido a estos colectivos firmantes su "vocación por unir esfuerzos" y el haber encontrado, a pesar de sus distintas procedencias e ideologías, "un punto de encuentro" para suscribir este documento.

Según el alcalde, este documento constituye el "mejor patrón" para la "nave" en la que se han embarcado todos los agentes participantes para lograr mejorar los resultados de empleabilidad en la ciudad.

### Un "patrón" para la "nave"

En este sentido, ha opinado que se podía optar por contar con una "patrón", como, a su juicio, es este documento, que "marque el ritmo", "aliente" y "saque el máximo rendimiento" a los esfuerzos que se realicen para intentar llegar a la "baliza" de llegada —para la que aún se está "lejos", ha opinado— o bien "remar como nos venga en gana y no llegar a ningún sitio".

Ha insistido en que se trata de un documento "de todos" los firmantes, no del Ayuntamiento, del equipo de Gobierno y de ningún partido político, y ha asegurado sentir un "enorme orgullo" del "proceso de diálogo y participación" que ha llevado a firmar el Pacto.

Para el alcalde, a la hora de crear más oportunidades de empleo lo que importa es tener "más brazos" para remar, independientemente de si quienes los aportan se suben "por babor" o "estribor".

De la Serna ha afirmado que este Pacto es el "compromiso" que los firmantes "han querido que sea" y ha asegurado que trata de un "trabajo técnico" que "solo ha pretendido sumar iniciativas", "independientemente" de quién proceda.

Además, ha insistido en que del Pacto —que no han suscrito ni PSOE, ni PRC ni CC.OO ni UGT— "no se ha apartado ni una sola de las propuestas" planteadas.

El alcalde ha recalcado que con la firma del Pacto no se llega a "ningún punto final",

sino el "principio" ya que, "mientras haya un solo parado" se debe seguir "remando".

### **Muestra de la "disposición" de los cántabros**

Por su parte, para Diego, la firma de este documento hace "evidente" la "riqueza", "diversidad" y la "capacidad" de los cántabros de "responder a los estímulos", buenos o malos, "desde la mejor disposición".

Para el presidente regional, con este Pacto, la ciudad de Santander y sus agentes sociales, económicos y laborales, realizan su "aportación" a Cantabria en el objetivo de intentar crear empleo y generar actividad económica, algo en lo que la comunidad —ha dicho— se significa "de manera singular" en el conjunto de España por haber optado por el "camino acertado" en la consecución del objetivo.

Diego ha opinado que este Pacto supone un "gesto estimulante" y que "ilusiona".

### **El pacto**

En el acto, celebrado en Enclave Pronillo, se han expuesto algunas de las características de este Pacto, que tiene como líneas de acción el empleo, el emprendimiento, la formación y la innovación.

Sus objetivos principales son la creación de empleo; la mejora de los mecanismos de accesibilidad al mercado laboral; el incremento de la formación y cualificación y la adaptación a las necesidades del mercado productivo; dar un impulso al emprendimiento y mejorar los procesos de inserción laboral de los colectivos "más vulnerables", como los parados mayores de 45 años, los de larga duración, las personas con discapacidad o los inmigrantes.

En ese sentido van las 160 medidas concretas establecidas en él. Entre ellas, las que se pondrán en marcha este año permitirán movilizar una inversión de unos 7,5 millones de euros, cantidad que, según De la Serna, se podría ampliar con más fondos europeos o nuevos proyectos.

Se prevé la creación de un Consejo Institucional, en el que estén representados todos los firmantes, como órgano de decisión del Pacto.

Se reunirá, al menos, en dos ocasiones al año y se encargará de aprobar las medidas del Pacto, realizar un seguimiento y coordinar las distintas iniciativas.

Además, se encargará de designar a los miembros de la Comisión Técnica que se reunirá un mínimo de cuatro veces al año y se ocupará de diseñar las acciones y ayudar en el seguimiento. Además, habrá una comisión de trabajo específica.

### **FIRMANTES**

Aparte del Ayuntamiento y del Gobierno, han suscrito el Pacto instituciones y colectivos como CEOE-Cepyme; la Universidad de Cantabria; la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); USO; la Cámara de Comercio y la Federación del Comercio.

También figuran entre los firmantes los colectivos de autónomos ATA y UTAC; la Agrupación de Empresas Laborales y de Economía Social de Cantabria; AMICA; AMPROS; la Asociación Cántabra de Emprendedores; la de la Empresa Familiar; la de Lucha contra el Paro; ASCASAM; Cantabria Acoge; ACCAS, o la Asociación de Empresas Consultoras de Cantabria.

La Asociación de Empresas de Formación; la de Jóvenes Empresarios de Cantabria; la de Mujeres Empresarias; la Asociación de Empresarios de Hostelería; COCEMFE; la Federación de Asociaciones de Personas Sordas; la Fundación Bancaria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria; la Fundación Diagrama; la Fundación Laboral de la Construcción; la el Metal; la Fundación Secretariado Gitano; el Colegio de Graduados Sociales de Cantabria; la Red Cantabra contra la Pobreza y la Exclusion Social; Seniors Españoles para la Cooperación Técnica son otros de los firmantes.

---

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.es/noticia/2394822/0/firmado-pacto-por-empleo-santander-como-patron-para-lograr-prioridad-social-mas-puestos-trabajo/>

---

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL

